

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021

Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística
Estatal para la Secretaría de Turismo Y Cultura

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas, del día 17 de noviembre del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N38-2021** referente al servicio de diseño y elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Lic. Karina Pérez Blanco, Subdirectora de Analisis de la Dirección de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área solicitante y área requirente, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 16 de noviembre del 2021 a las 14:00 horas, haciendo constar que no se recibieron preguntas por parte de los concursantes.

Por parte de los integrantes del jurado, la representante de la Secretaría de Hacienda, hace las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN	FORMA EN QUE SE SUBSANA																								
1.- No se adjuntó el Estudio de Mercado No. 10-166-221.	Se entrega copia en este acto al jurado.																								
Ficha Técnica. 2.- No se elaboró en hoja membretada ni está rubricada.	Se modifica formato en hoja membretada y se agrega rubrica.																								
Bases 3.- Punto 11.3: Dice el servicio se deberá realizar el día siguiente hábil una vez notificado el fallo, debe decir el servicio se deberá realizar a partir del día siguiente hábil una vez notificado el fallo.	Se modifica.																								
4.- Punto 17.3 El cuadro no contempla la columna del precio unitario	<p>BASES 17.3 17.3 Los concursantes deberán en su propuesta económica, señalar el precio unitario, el cual deberá ser fijo, en moneda nacional, por renglón, señalando el</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RENGLÓN</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>PRECIO UNITARIO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>SUBTOTAL</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>subtotal, IVA y total del monto; y acorde al anexo técnico 1. señalando el gran total desglosado en el</p>	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	1								2							
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL																		
1																									
2																									

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021

Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística
Estatad para la Secretaría de Turismo Y Cultura

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

	formato que se muestra a continuación:
5.- 30.2: Dice prestación del la factura; debe decir presentación de la factura.	Se corrige.
6.- 30.3 . Dice los pagos se realizarán: debe de decir el pago se realizará.	Se corrige.
7.-Modelo de contrato, cláusula vigesima septima: señala que la vigencia será hasta de 60 días hábiles, lo cual significa que concluye hasta el siguiente ejercicio fiscal ¿Es correcto?	Por parte del área requirente manifiesta lo siguiente: Se modifica el plazo, quedando de la siguiente manera la vigencia será hasta el 15 de diciembre del 2021.

Por parte de los integrantes del jurado, la representante de la Secretaría de la Contraloría, hace las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN	FORMA EN QUE SE SUBSANA
1.- El oficio de suficiencia específica que se mando al jurado no viene firmado.	En este acto la convocante entrega copia del oficio firmado a los integrantes del jurado.
2.- Inciso S del numeral 16.2, de las bases establece que deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los certificados, sin embargo en el Anexo Técnico se establece que deberá presentar para cotejo y copia fotostática los certificados.	El área requirente menciona que en el numeral 8 de la ficha técnica se hace la presición que solo en caso de resultar adjudicado se deberán presentar en original y copia fotostática dicho certificado.

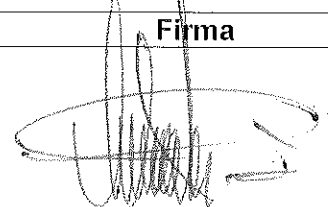
Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 14:30 horas del día 17 de noviembre del 2021.

Esta acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

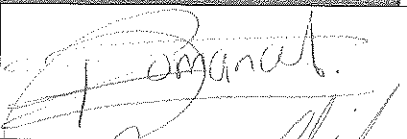
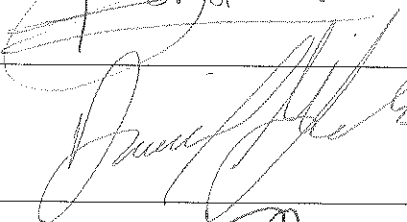
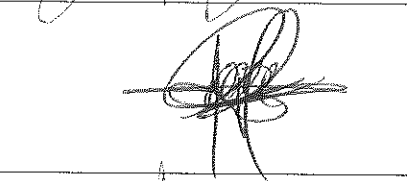
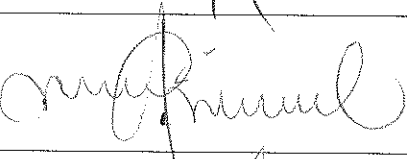

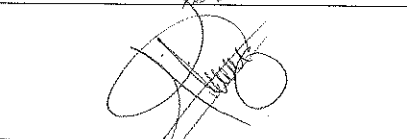
Por los servidores públicos

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Karina Pérez Blanco Subdirectora de Analisis	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021
Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística
Estatal para la Secretaría de Turismo Y Cultura

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Secretaría de la Contraloría	
C.P. Mónica Monserrat Durán Romano Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica	
Lic. Jesus Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda	
Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales UEFA-Hacienda	
Por El Área Solicitante:	
Paulina Melchor Vázquez Titular de la UEFA de la STyC	
Por el Área Requirente	
Haret Amairani Ocampo Martinez Directora de Competitividad Turística	
Por el Área Requirente	
Miguel Angel Alvarez Terrones Asistente B	

-----FIN DE ACTA-----